



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 2501530

**Denominación título:** Grado en Educación Infantil

**Centro/s:** Facultad de Ciencias de la Educación

**Curso 2020/2021**

**Recomendación Nº 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda desarrollar y sistematizar procesos de coordinación y evaluación conjunta del título entre los diferentes centros en los que se imparte.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Establecer mecanismos para la coordinación de los centros en los que se imparte el título.</b>			
Justificación:			
<p><b>La coordinación de los centros en los que se imparte el título es un factor fundamental para el buen cumplimiento de la Memoria de verificación. Desde el año 2016, se ha establecido una Comisión de Coordinación Intercentro de Títulos Compartidos en la que participa representante de cada uno de los tres centros implicados (Universidad de Sevilla, Escuela Universitaria de Osuna y Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola). El objetivo principal es crear un canal de comunicación entre los tres centros para ver fortalezas y debilidades, y homogeneizar la funcionalidad del SGC, así como crear una red de coordinadores de los tres centros para analizar el desarrollo del Plan Formativo.</b></p> <p><b>Entre las funciones de la Comisión de coordinación destacan el análisis y revisión de los informes de seguimiento anuales, la puesta en común de los avances en los planes de mejora presentados y la coordinación en los procesos de elaboración de programas y proyectos docentes. Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los programas docentes de cada centro y sus desviaciones con respecto a la Memoria de Verificación (MV),</li> <li>- Revisar los programas docentes según lo publicado en Algidus: hacer seguimiento de los programas formativos de los tres centros e informar de las propuestas de modificación de la memoria verificada, si las hubiere.</li> </ul> <p><b>Con la incorporación del nuevo Decanato curso 2016/2017 se retoma las reuniones de coordinación inter-centro. Para ello, se establece junto con los centros adscritos, realizar dos reuniones anuales, una a cada finalización de cuatrimestre, con los representantes académicos de los títulos. (ver evidencia 1.1, 1.2, 1.3)</b></p> <p><b>Se establece, como mejora en la coordinación intercentro y atendiendo a esta Recomendación 1, una Comisión Intercentro específica para el Título de Grado en Educación Infantil de la que forman parte los coordinadores del Grado de cada uno de los centros junto con los responsables de calidad. Entre las medidas de coordinación se crea un grupo de microsoft outlook para compartir información e intercambiar documentación y se decide la celebración de al menos dos reuniones a lo largo del curso (ver evidencia 1.4. y 1.5)</b></p>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-01-2020</b>
		Fecha fin prevista:	<b>17-02-2021</b>
Fecha cierre:	<b>17-02-2021</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://educacion.us.es/el-centro/calidad/seguimiento-y-acreditacion-de-los-titulos">https://educacion.us.es/el-centro/calidad/seguimiento-y-acreditacion-de-los-titulos</a></b>			
Indicadores:			
<b>Actas de las reuniones de coordinación celebradas</b>			

Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					
<b>Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:</b>					
<b>1.1.Actas</b>	<b>Comisión</b>	<b>Intercentro</b>			<b>25/06/2019:</b>
<a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/045202102220737.docx">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/045202102220737.docx</a>					
<b>1.2.Actas</b>	<b>Comisión</b>	<b>Intercentro</b>			<b>10/12/2019:</b>
<a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/821202102220739.docx">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/821202102220739.docx</a>					
<b>1.3.Actas</b>	<b>Comisión</b>	<b>Intercentro</b>			<b>21/06/2020:</b>
<a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/894202102220740.docx">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/894202102220740.docx</a>					
<b>1.4.Actas</b>	<b>Comisión</b>	<b>Intercentro</b>	<b>Grado</b>	<b>E.I</b>	<b>28/07/2020:</b>
<a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/074202102220745.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/074202102220745.pdf</a>					
<b>1.5.Actas</b>	<b>Comisión</b>	<b>Intercentro</b>	<b>Grado</b>	<b>E.I.15/02/2021:</b>	
<a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/925202102220753.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/925202102220753.pdf</a>					

### Evidencias de la recomendación Nº 1

1	1.2.Actas Comisión Intercentro 10/12/2019 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODIxMjAyMTAyMjIwNzZM5LmRvY3g=">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODIxMjAyMTAyMjIwNzZM5LmRvY3g=</a>
2	1.3 Actas Comisión Intercentro 21/06/2020 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODk0MjAyMTAyMjIwNzQwLmRvY3g=">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODk0MjAyMTAyMjIwNzQwLmRvY3g=</a>
3	1.1.Actas Comisión Intercentro 25/06/2019 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDQ1MjAyMTAyMjIwNzZM3LmRvY3g=">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDQ1MjAyMTAyMjIwNzZM3LmRvY3g=</a>
4	1.4. Actas Comisión Intercentro Grado E.I 28/07/2020 <a "="" href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDc0MjAyMTAyMjIwNzQ1LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDc0MjAyMTAyMjIwNzQ1LnBkZg==</a>
5	1.5. Actas Comisión Intercentro Grado E.I. 15/02/2021 <a "="" href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTI1MjAyMTAyMjIwNzUzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTI1MjAyMTAyMjIwNzUzLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 2

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda a la Universidad y a los responsables de los títulos que se establezcan los mecanismos necesarios para obtener datos fiables y actualizados sobre el grado de ocupación de los egresados y su inserción laboral, así como para su análisis y valoración.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>	Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>[US] Proporcionar información sobre el grado de ocupación de los egresados y su inserción laboral.</b>			
Justificación:			
<b>[US] A nivel institucional, la Universidad de Sevilla cuenta con el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) cuyo objetivo general es facilitar la conexión entre los estudiantes de la US, de Grado y Máster, y los recién egresados con el mundo laboral. Para ello desarrolla distintos programas y proyectos que ayudan al estudiantado</b>			

y egresados en el acceso al mundo laboral. Entre sus objetivos específicos vinculados con los egresados destacamos:

- \* Diseñar políticas de orientación y acciones para la inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla.
- \* Establecer las líneas estratégicas de la Universidad en cuanto a políticas de inserción laboral de sus egresados.

Así destacamos los programas adscritos de ROLUniversia y el Laboratorio Ocupacional, encargado éste último de obtener datos sobre la situación laboral de los egresados a los dos años de la obtención de su título. Existe, por tanto, indicadores que informan sobre el grado de inserción laboral de nuestros egresados.

El Grado en Educación Infantil ha obtenido datos de las primeras cohortes desde el curso 2016-17, sobre la Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados en general y específicamente el SGC que proporciona datos sobre el nivel de satisfacción con la formación recibida, el porcentaje de ingresados ocupados inicialmente y la adecuación de la actividad laboral a la titulación (P06).

Podemos señalar algunos logros conseguidos con respecto al porcentaje de "egresados ocupados inicialmente" situándose en porcentajes superiores al 40% en los cursos 17-18 y 18-19 y produciéndose un incremento hasta superar el 50% en el curso 19-20. También señalar que el nivel de satisfacción de egresados y empleadores con el título se sitúan por encima de la media, siendo los empleadores (4,16) los que más satisfechos están. Además se ha incrementado la puntuación media a la hora de valorar "la adecuación de la actividad laboral a la titulación" situándose para el curso 19-20 en 3,71.

Responsable:

**Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación**

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-01-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>17-02-2021</b>
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	<b>17-02-2021</b>
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

**Información sobre egresados**

Valor del indicador:

**SI/NO**

Observaciones:

**Se aportan las siguientes enlaces para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:**

**Enlace del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE): <http://servicio.us.es/spee/>**

**Enlace al Laboratorio Ocupacional: <https://servicio.us.es/spee/programas-adscritos-labocup>**

Acción Número:	<b>2-2</b>	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

**[CEU CS] Implantación de mecanismos que permitan una mayor recogida de datos del colectivo de egresados para los procesos de calidad.**

Justificación:

**En el Centro Cardenal Spínola se hace necesario aumentar los datos recogidos en referencia a los egresados en los procesos de calidad del centro. Para ello y teniendo en cuenta la escasa participación apreciada en cursos anteriores, se propone para el próximo curso (desde el Área de Optimización del Sistema de Garantía de Calidad), modificar el proceso aumentando el número personas colaboradoras en este área, con idea de que se recojan los datos necesarios a través de un contacto telefónico con el colectivo implicado. Hasta ahora también se venían**

analizando los indicadores que informan sobre el grado de inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, pudiéndose apreciar desde el curso 16/17 hasta el 19/20 la evolución positiva tanto en el número de datos obtenidos como en los resultados. Así en curso 16/17 no existían datos significativos para valorar este punto mientras que en el 19/20 los datos recogidos van en aumento y el análisis de ellos nos indican el elevado nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida obteniéndose una puntuación de 4,4, el incremento también en el porcentaje de egresados ocupados iniciales que se sitúa en el 33,80% y el ascenso en las puntuaciones referidas a la adecuación de la actividad laboral a la titulación (3,6). Por otra parte, se reduce el tiempo medio en obtener el primer contrato que en el curso 19/20 estaría en 8,71 meses. Sobre el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida, se sigue sin disponer en estos momentos de datos, de ahí la acción de mejora propuesta para aumentar la información requerida en este sentido.

Responsable:					
<b>Área de Optimización Sistema de Garantía de Calidad)</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-01-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>17-02-2021</b>
Fecha cierre:	<b>17-02-2021</b>				
URL evidencia:					
<a href="https://ceua.sharepoint.com/:b:/g/docenciaFSPA/ERc5-1QuHONJsDToqdtD1VkBokcl80Dxi8UclFAALmeg?e=5e6OBA">https://ceua.sharepoint.com/:b:/g/docenciaFSPA/ERc5-1QuHONJsDToqdtD1VkBokcl80Dxi8UclFAALmeg?e=5e6OBA</a>					
Indicadores:					
<b>Información sobre egresados</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					

Acción Número:	<b>2-3</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>[CUO] Proporcionar información sobre el grado de ocupación de los egresados y su inserción laboral.</b>			
Justificación:			
<p>En el Centro Universitario de Osuna (CUO), con el objetivo de conocer la valoración del programa formativo por parte de egresados, realiza el estudio sobre la inserción laboral de los egresados a los dos años de la obtención de su título, tal como indica el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla en su Procedimiento P06 de los auto informes de seguimiento. Existe, por tanto, información sobre el nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida, de cada uno de los títulos con egresados de hace dos o más años.</p> <p>El procedimiento que se sigue en el COU es el siguiente:</p> <p>a) La coordinadora de participación estudiantil envía a los alumnos egresados dos cursos antes la encuesta que contempla el Sistema de garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla, en un formulario de Google.</p> <p>b) Pasado un tiempo la coordinadora realiza una ronda de llamadas telefónicas para animar a los egresados a su participación en las encuestas.</p> <p>c) Una vez terminado el proceso, envía la información al coordinador del Sistema de Garantía de Calidad del COU, para que este comparta la información con la comisión de calidad del título y poder completar el P06 de los auto informes de seguimiento anual.</p> <p>La primera promoción que sale de nuestro centro el la 16/17, por lo que no se realiza la encuesta hasta el 18/19. Pueden consultarse los datos del P06 del auto informe de seguimiento del curso 18/19, convocatoria 19/20 en el enlace que se adjunta</p> <p>Cómo logros principales tenemos que el 75% de los egresados que contestaron la encuesta, estaban ocupados en</p>			

el momento de realizar dicha encuesta, lo que supone 9 de los 33 egresados (tanto los que contestaron como los que no). El tiempo medio de obtener un contrato fue de 5,3 meses, y el nivel de satisfacción de los egresados y los empleadores fue muy alto, un 4,8

Responsable:					
<b>Coordinador de calidad del centro y coordinador del título.</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-01-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>17-02-2021</b>
Fecha cierre:	<b>17-02-2021</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/sistema-de-garantia-de-calidad">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/sistema-de-garantia-de-calidad</a></b>					
Indicadores:					
<b>Procedimiento P06 del SGCT cumplimentado</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					
<b>La primera promoción que sale de nuestro centro el la 16/17, por lo que no se realiza la encuesta hasta el 18/19. Pueden consultarse los datos del P06 del auto informe de seguimiento del curso 18/19, convocatoria 19/20 en el enlace que se adjunta</b>					

### Recomendación Nº 3

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda revisar y justificar el número y la distribución de las competencias en las diferentes materias/asignaturas y cursos, así como su grado de adecuación a los resultados de aprendizaje esperados en cada una de ellas, según lo estipulado en la Memoria Verificada.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>	Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Análisis de la organización y secuenciación de competencias por cada asignatura y curso.</b>			
Justificación:			
<p><b>[US] La Comisión del título ha venido trabajando en la revisión de las competencias en cada una de las materias del título en el curso 2019-20. Se ha seguido un proceso de revisión minucioso, donde cada representante de la Comisión se ha responsabilizado de la revisión de las materias correspondientes a su Dpto, como se recoge en las Actas de reunión de la Comisión del título (evidencias 3.1, 3.2, 3.3). Se ha elaborado un excel con todas las competencias y materias para trabajar en la Comisión de Título (evidencia 3.4). En el momento en que se produjo la crisis sanitaria del COVID 19, la revisión se encontraba en la última fase, pero debido a la compleja situación que se planteó y la carga de trabajo extra a la que se vio sometida la Comisión del Título, se paralizó la tarea. Previsiblemente, a lo largo del curso 20-21 se dará por finalizada la revisión</b></p> <p><b>[CEU CS] Las competencias, su distribución, materia a impartir, desarrollo de las asignaturas impartidas en</b></p>			

nuestro centro, son las que determina el Centro Propio a través de la Memoria Verificada.

En esta materia estamos trabajando con el Centro Propio y con el Centro Universitario de Osuna en la Comisión de Coordinación de Calidad intercentros.

[CUO] Las competencias, su distribución, materia a impartir, desarrollo de las asignaturas impartidas en nuestro centro, son las que determina el Centro Propio a través de la Memoria Verificada. La jefatura de estudios del centro antes de publicar las guías docentes de las asignatura, comprueba que en los apartados antes citados, la coincidencia con las guía del centro propio sea del 100%.

En esta materia estamos trabajando con el Centro Propio y con el CEU Cardenal Spínola en la Comisión de Coordinación de Calidad intercentros.

Responsable:

**Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación**

Finalizada: **N** Fecha inicio prevista: **04-06-2018** Fecha fin prevista: **30-06-2021**

Fecha cierre: **00-00-0000**

URL evidencia:

Indicadores:

**Actas de las reuniones**

Valor del indicador:

**SI/NO**

Observaciones:

**Evidencias US:**

3.1. Acta reunión Comisión Grado Ed. Infantil 23-09-19:

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/794202102171152.pdf>

3.2. Acta reunión Comisión Grado Ed. Infantil 17-10-19:

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/525202102171152.pdf>

3.2. Acta reunión Comisión Grado Ed. Infantil 14-11-19:

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/094202102171152.pdf>

3.3 Trabajo de la Comisión con revisión de competencias:

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/559202102251325.pdf>

Evidencias CEU CS: Enlace a los programas docentes :

<https://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-educacion-infantil-sevilla/>

Evidencias CUO: Enlace a los programas docentes :

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/guias-docentes>

### Evidencias de la recomendación Nº 3

1 3.1. Acta reunión Comisión Grado Ed. Infantil 23-09-19

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzk0MjAyMTAyMTcxMTUyLnBkZg==>

2 3.2. Acta reunión Comisión Grado Ed. Infantil 17-10-19

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI1MjAyMTAyMTcxMTUyLnBkZg==>

3 3.2. Acta reunión Comisión Grado Ed. Infantil 14-11-19

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk0MjAyMTAyMTcxMTUyLnBkZg==>

4 3.3 Trabajo de la Comisión con revisión de competencias

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTU5MjAyMTAyMjUxMz11LnBkZg==>

### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>		Tipo:	<b>Recomendación de Especial Seguimiento</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se debe realizar una valoración de cada una de las medidas adoptadas en el Centro Universitario de Osuna para atender las recomendaciones recibidas en los Informes de seguimiento.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>	Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>							
Responsable técnico:							
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Atender a la recomendación de especial seguimiento.</b>					
Justificación:					
<p><b>[CUO] Las recomendaciones recibidas en los Informes de seguimiento, han sido respondida en la medida en que nos han sido solicitadas. Se adjunta evidencia (ver URL evidencia). No obstante, en caso de error u omisión, se plantea la siguiente acción de mejora.</b></p> <p><b>a) Realización de un informe donde se analicen las medidas tomadas y acciones desarrolladas por el Centro, para atender las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento en nuestro ámbito de actuación, según las indicaciones de la Comisión de seguimiento de Ciencias Sociales y Educación en su informe de seguimiento de 29-12-2016, donde se recogen las recomendaciones del Informe Final para la renovación de la acreditación del Título, recibido el 29/09/2016.</b></p> <p><b>b) Realización de un informe donde se recojan las medidas adoptadas para atender las recomendaciones Informe de Seguimiento Plan de Mejora de 08/11/2019. En este caso el Plan de Mejora 18/19, convocatoria 19/20 da respuesta a este informe.</b></p> <p><b>Toda esta información de encuentra en el apartado dedicado a calidad en la información del título, en concreto en su punto 6: Informes de seguimiento y planes de mejora.</b></p> <p><b>Los documentos justificativos son el 6.4 y 6.7 (ver URL evidencia).</b></p>					
Responsable:					
<b>Coordinador de calidad del centro y coordinador del título.</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>04-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>17-02-2021</b>
Fecha cierre:	<b>17-02-2021</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/guias-docentes">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/guias-docentes</a></b>					
Indicadores:					
<b>Documento colgado en el apartado de la web dedicada al SGCT del Título</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					

#### Recomendación Nº 5

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda coordinar el despliegue del plan de estudios entre los tres centros que imparten el título, de manera que se asegure tanto el cumplimiento de la Memoria Verificada como la adquisición de las mismas competencias (y un mismo</b>			



sistema de evaluación) para todos los estudiantes.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación							
Responsable técnico:							
M <sup>a</sup> José (utc3@us.es)							

#### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Coordinar el despliegue del plan de estudios entre los tres centros que imparten el título, para asegurar el cumplimiento de la Memoria Verificada en lo referido a la adquisición de las mismas competencias (y un mismo sistema de evaluación) para todos los estudiantes.</b>					
Justificación:					
<b>Existe una Comisión de Coordinación Intercentros General para los títulos que se comparten en los tres centros (Grado Ed. Infantil, Grado Ed. Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) cuya finalidad principal es mejorar la coordinación del despliegue de los planes de estudios entre los tres centros que imparten los títulos, asegurando así el cumplimiento de las memorias verificadas (ver evidencias Recomendación 1).</b>					
<b>En cada titulación se ha establecido asimismo, una Comisión de Coordinación Inter-Centro por título (ver evidencias Recomendación 1). En este caso, la Comisión Intercentro del Grado de Ed. Infantil vela por el cumplimiento de los programas docentes del título, publicados en:</b>					
<b>US: <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-educacion-infantil">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-educacion-infantil</a></b>					
<b>CEU CS: <a href="https://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-educacion-infantil-sevilla/">https://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-educacion-infantil-sevilla/</a></b>					
<b>CUO: Tenemos una persona encargada de comprobar a principio de cada cuatrimestre que los programas docentes coincidan con los programas docentes del Centro propio.</b>					
<b><a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/guias-docentes">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/guias-docentes</a></b>					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-01-2020	Fecha fin prevista:	08-02-2021
Fecha cierre:	08-02-2021				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Acción finalizada</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					
<b>En los enlaces se puede comprobar el grado de coincidencia de los programas de las diferentes materias en los tres centros</b>					
<b>US: <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-educacion-infantil">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-educacion-infantil</a></b>					
<b>CEU CS: <a href="https://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-educacion-infantil-sevilla/">https://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-educacion-infantil-sevilla/</a></b>					
<b>CUO:</b>					
<b><a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/guias-docentes">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/guias-docentes</a></b>					

**Recomendación Nº 6**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda valorar la adecuación del número de profesores y su dedicación al título en la Facultad de Ciencias de la Educación, y si éstos son suficientes para un correcto desarrollo del plan de estudios en cumplimiento con lo estipulado en la Memoria de Verificación del Grado.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 6**

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Analizar la adecuación, dedicación y suficiencia del profesorado que imparte docencia en el título para garantizar el correcto desarrollo del plan de estudios en cumplimiento con lo estipulado en la Memoria de Verificación del Grado.</b>			
Justificación:			
<b>Es necesario que la Titulación cuente con un número suficiente de docentes para el buen funcionamiento del plan de estudios. Todos los años se analiza el número de profesores y créditos por departamentos, para establecer necesidades en relación a la Docencia. Cada departamento identifica estas necesidades y la eleva a la Junta de Facultad para su tramitación a la Universidad de Sevilla (ver evidencia 6.1)</b>			
<b>Según los indicadores del curso 19-20, el porcentaje de profesores doctores implicados en el título es del 71.53%. Además, el número de sexenios reconocidos al profesorado ha sido mayor respecto a los últimos años, confirmándose la tendencia al alza desde la implantación del título. En cuanto a la vinculación del profesorado, se ha incrementado ligeramente el numero profesores titulares de Universidad, al tiempo que ha disminuido el de profesores asociados.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-01-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>17-02-2021</b>
Fecha cierre:	<b>17-02-2021</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/896201903121350.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/896201903121350.pdf</a></b>			
Indicadores:			
<b>Plantilla docente vinculada al título</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			
<b>Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:</b>			
<b>Plantilla docente vinculada al título: <a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/896201903121350.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/896201903121350.pdf</a></b>			

**Evidencias de la recomendación Nº 6**

<b>1</b>	<b>Plantilla docente vinculada al título</b>
	<b><a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODk2MjAxOTAzMTIxMzUwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODk2MjAxOTAzMTIxMzUwLnBkZg==</a></b>

**Recomendación Nº 7**

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Impulsar la participación del profesorado implicado en el título en proyectos de innovación docente</b>			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>			
Responsable técnico:			
<b>M<sup>a</sup> José (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Impulsar la participación del profesorado implicado en el título en proyectos de innovación docente</b>			
Justificación:			
<b>Según los datos de los indicadores de los últimos cursos, el número de profesores participantes en proyectos de innovación se ha visto incrementado notablemente, de este modo, en el curso 19-20, se sitúa por encima del 43%, dato que confirma la tendencia al alza desde la implantación del título. Este incremento puede ser debido a que se han presentado proyectos de Innovación Docente por parte del Vicedecanato de Calidad en el Plan Propio Docente, y el incremento de participantes en esta convocatoria en el apartado C, y también la celebración de las Jornadas de Innovación Docente como estrategia de incentivación y divulgación de experiencias y proyectos de innovación docente (evidencias 7.1, 7.2, 7.3, 7.4)</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-01-2020</b>
		Fecha fin prevista:	<b>17-02-2021</b>
Fecha cierre:	<b>17-02-2021</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://planpropio.us.es/convocatorias">https://planpropio.us.es/convocatorias</a></b>			
Indicadores:			
<b>Elevar el número de Profesores de la Titulación participante en proyectos de innovación en el curso próximo</b>			
Valor del indicador:			
<b>10%</b>			
Observaciones:			
<b>Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:</b>			
<b>Convocatorias Innov.Docente PDI: <a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/953202101280943.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/953202101280943.pdf</a></b>			
<b>Correos informativos PDI sobre Innovacio&amp;#769;n docente:</b>			
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/796202101280943.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/796202101280943.pdf</a></b>			
<b>Indicadores participacio&amp;#769;n PDI en PID:</b>			
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/851202101280943.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/851202101280943.pdf</a></b>			
<b>Participacio&amp;#769;n PDI innovacio&amp;#769;n docente:</b>			
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/327202101280943.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/327202101280943.pdf</a></b>			

### Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Convocatorias Innov.Docente PDI <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTUzMjAyMTAxMjgwOTQzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTUzMjAyMTAxMjgwOTQzLnBkZg==</a>
2	Correos informativos PDI sobre Innovacio&#769;n docente <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzk2MjAyMTAxMjgwOTQzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzk2MjAyMTAxMjgwOTQzLnBkZg==</a>
3	Indicadores participacio&#769;n PDI en PID <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODUxMjAyMTAxMjgwOTQzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODUxMjAyMTAxMjgwOTQzLnBkZg==</a>

4	Participacio&#769;n PDI innovacio&#769;n docente https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzI3MjAyMTAxMjgwOTQzLnBkZg==
---	---

### Recomendación N° 8

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Mejorar el procedimiento para la elección y realización de los trabajos Fin de Estudios.</b>			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Mejorar el procedimiento relacionado con los Trabajos Fin de Grado.</b>			
Justificación:			
<p>Desde la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla se ha venido trabajando para mejorar todo lo relacionado con los TFE, fruto de este trabajo es la Normativa de los TFE, aprobada mediante acuerdos de la Junta de Facultad con fechas 19 de marzo y 14 de mayo de 2018, así como la modificación de la misma aprobada en Junta de Facultad del 23 de octubre de 2018 y publicada en BOUS el 21 de febrero de 2019. Además, se ha diseñado una guía para la elaboración de los trabajos fin de grado, aprobada por los Coordinadores de Grado en sesión de 6 de febrero de 2020 y en sesión de Junta de Facultad el 19 de febrero de 2020. En esta guía que sirve de orientación para las diversas titulaciones de grado, ha trabajado la Comisión del Grado de Educación Infantil, realizando las aportaciones que ha considerado adecuadas para el título. Del mismo modo, se han revisado y ajustado las posibles líneas de los TFG, tratando de hacerlas más concretas y concisas para facilitar el entendimiento y elección por parte del alumnado. La Comisión del Grado de Infantil ha sido la encargada de articular dicha revisión, como puede verse reflejado en el acta de la reunión mantenida el 23 de septiembre de 2019 (evidencia 8.3), cuyo trabajo final fue enviado de manera telemática al Vicedecanato de Ordenación Académica con fecha 2 de octubre.</p> <p>El grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los Trabajos Fin de Grado alcanza de media el 2,5 en una escala cuyo valor máximo es el 5, lo que lo sitúa en un valor intermedio, ligeramente inferior al curso anterior, pero con un número de respuesta bastante inferior (12).</p>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-01-2020</b>
		Fecha fin prevista:	<b>17-02-2021</b>
Fecha cierre:	<b>17-02-2021</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="http://educacion.us.es/noticias/444-trabajo-de-fin-de-grado">http://educacion.us.es/noticias/444-trabajo-de-fin-de-grado</a></b>			
Indicadores:			
<b>grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de los Trabajos fin de Estudios</b>			
Valor del indicador:			
<b>Superar 0.5 puntos respecto al curso anterior la media del ítem correspondiente del cuestionario sobre la</b>			

<b>satisfacción global con el Título.</b>
Observaciones:
<b>Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:</b>
<b>8.1. Normativa TFE: <a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/729202102171304.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/729202102171304.pdf</a></b>
<b>8.2. Guía elaboración TFE: <a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/722202102171304.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/722202102171304.pdf</a></b>
<b>8.3. Acta Comisión Grado Ed: Infantil: <a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/909202102171304.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/909202102171304.pdf</a></b>

### Evidencias de la recomendación Nº 8

1	8.1. Normativa TFE <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzI5MjAyMTAyMTcxMzA0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzI5MjAyMTAyMTcxMzA0LnBkZg==</a>
2	8.2. Guía elaboración TFE <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzlyMjAyMTAyMTcxMzA0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzlyMjAyMTAyMTcxMzA0LnBkZg==</a>
3	8.3. Acta Comisión Grado Ed. Infantil <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTA5MjAyMTAyMTcxMzA0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTA5MjAyMTAyMTcxMzA0LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 9

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Incrementar y mejorar los procesos de movilidad del estudiantado y del profesorado, así como fomentar la participación en la encuestación de este procedimiento. Abrir los procesos de movilidad del profesorado.</b>			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación</b>			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incrementar y mejorar los procesos de movilidad del estudiantado y del profesorado, así como fomentar la participación en la encuestación de este procedimiento. Abrir los procesos de movilidad del profesorado a toda la plantilla de la facultad, facilitando que pueda salir al extranjero el mayor número de profesorado posible.</b>			
Justificación:			
<p><b>Con respecto a la movilidad del alumnado: se propone actuar en este sentido, ya que los resultados de los indicadores relacionados con la movilidad, señalan que hay una baja tasa de estudiantes en otras Universidades (2,21%) mientras que la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades es de 13,28%. Por otra parte el nivel de satisfacción de los alumnos salientes y entrantes tanto en el Programa ERASMUS como SICUE es alto, más para los alumnos procedente de otras Universidades. Por otra parte, se observa que se ha incrementado la movilidad antes de la situación de pandemia, y que el número de conveniendo sigue siendo alto, manteniéndose en general los convenios concertados (ver evidencias 9.1).</b></p> <p><b>Con respecto a la movilidad del Profesorado: se siguen desarrollando distintas acciones de divulgación de convocatorias de movilidad para el profesorado, destacando el alto nivel de satisfacción del profesorado con respecto a la movilidad (3,52 en el curso curso 2018/19, y 3,65 en el curso 2017/18).</b></p>			
Responsable:			
<b>Comisión de seguimiento y calidad del Título</b>			

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-01-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>17-02-2020</b>
Fecha cierre:	<b>17-02-2021</b>				
URL evidencia:	<a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/137201904110215.xlsx">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/137201904110215.xlsx</a>				
Indicadores:	<b>Incrementar la movilidad del alumnado</b> <b>Fomentar la participación del alumnado en la encuesta de participación</b>				
Valor del indicador:	<b>Superar la participación en un 5%</b>				
Observaciones:	<b>Se aportan las siguientes evidencias para verificar que la recomendación ha sido atendida y resuelta:</b> <b>9.1 Datos de movilidad y convenios Grado en Educación Infantil:</b> <a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/782202102251234.xlsx">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/782202102251234.xlsx</a>				

### Evidencias de la recomendación Nº 9

1	9.1 Datos de movilidad y convenios Grado en Educación Infantil
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTI5MjAyMTAyMjUxMzUyLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTI5MjAyMTAyMjUxMzUyLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 10

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Seguimiento medidas Covid-19</b>			
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
<b>Mª José (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>[US] Seguimiento medidas COVID 19</b>			
Justificación:			
<p><b>Desde la declaración de la alerta sanitaria la Comisión del Grado de Educación Infantil ha desarrollado un trabajo continuo para velar por la adaptación del título a las recomendaciones sanitarias. De este modo, y durante el segundo cuatrimestre del curso, la coordinadora de la Comisión del título mantuvo reuniones semanales con el equipo decanal. De forma concreta, la Comisión llevó a cabo las siguientes tareas (ver evidencia 10.1.):</b></p> <p><b>Recepción de adendas de las diferentes asignaturas del plan de estudios para adaptarse a la situación de alerta sanitaria declara el día de marzo de 2020.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Análisis de las adendas recibidas y elaboración de informes sobre la situación de cada asignatura frente a la no presencialidad.</b></li> <li>- <b>Seguimiento del plan de estudios, especialmente en las circunstancias excepcionales del curso, haciendo propuestas y sugerencias para garantizar la adaptación de las asignaturas a la no presencialidad.</b></li> <li>- <b>Contribución en la elaboración de adendas del prácticum I y prácticum II del Grado de Educación Infantil y validación de las mismas.</b></li> <li>- <b>Propuestas al plan de trabajo elaborado desde el Vicedecanato de prácticas dirigido a aquellos tutores de 3º de Infantil que necesitaran una guía.</b></li> </ul>			

- Impulsar la constitución de los Consejos de curso, nombrando a un representante dentro de la Comisión para cada uno de los 4 cursos del Grado.

Responsable:

**Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación**

Finalizada: **N** Fecha inicio prevista: **16-03-2020** Fecha fin prevista: **00-00-0000**

Fecha cierre: **00-00-0000**

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

**Se aportan las siguientes evidencias:**

**Evidencia 10.1: Actuaciones COVID 19\_ Facultad de Ciencias de la Educación:**  
**<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/825202102231355.pdf>**

Acción Número: **10-2** Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

**[CEU CS] Seguimiento medidas COVID 19**

Justificación:

**[CEU CS] Desde la declaración de la alerta sanitaria el C.E.U. Cardenal Spínola CEU, creó una comisión COVID centrada en el desarrollado de un trabajo continuo, en coordinación con el centro propio, para velar por la adaptación del título a las recomendaciones sanitarias. De este modo, se mantuvieron distintas reuniones periódicas con el fin de ajustar los distintos protocolos dados por la US a las necesidades de nuestro centro, teniendo siempre en cuenta las directrices marcadas por las autoridades sanitarias. De esta forma, la Comisión llevó a cabo las siguientes tareas (ver evidencia 10.2.):**

**Permanente coordinación con el centro propio.**

**Análisis de las adendas recibidas y elaboración de informes sobre la situación de cada asignatura frente a la no presencialidad.**

**Creación Comisión Ejecutiva COVID para la gestión y atención de casos.**

**Adaptación de los espacios e infraestructuras.**

**Creación de Embajadores Digitales para dar cabida a las acciones relacionadas con la enseñanza no presencial.**

**Dotación de recursos tecnológicos.**

**Todas las acciones llevadas a cabo de forma específica se detallan en el documento adjunto a modo de evidencia.**

Responsable:

Finalizada: **N** Fecha inicio prevista: **16-03-2020** Fecha fin prevista: **00-00-0000**

Fecha cierre: **00-00-0000**

URL evidencia:

Indicadores:

**Documento PDF con la información en referencia a las medidas emprendidas en nuestro centro.**

Valor del indicador:

Observaciones:

**Se aportan las siguientes evidencias:**

**Evidencia 10.2: Actuaciones COVID 19 CEU Cardenal Spínola:**  
**<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/285202102231326.pdf>**

Acción Número: **10-3** Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:					
<b>[CUO] Seguimiento medidas COVID 19</b>					
Justificación:					
<p><b>[CUO]. Desde la declaración de la alerta sanitaria el Centro Universitario de Osuna ha trabajado con el objetivo de que las actividades desarrolladas en el Centro en general y en el título en particular se ajustaran a las recomendaciones de la autoridades sanitarias , a las del Centro Propio y a las de la Universidad de Sevilla.</b></p> <p><b>En la evidencia de nuestro centro se desarrollan las actividades realizadas tanto durante el curso 19/20 como durante el 20/21.</b></p> <p><b>Podemos destacar como principales medidas académicas:</b></p> <p><b>La permanente coordinación con el centro propio.</b></p> <p><b>Información constante y actualizada a través de nuestra página web a toda la comunidad universitaria.</b></p> <p><b>Reuniones semanales (virtuales) del equipo directivo con los coordinadores para el seguimiento de la docencia virtual.</b></p> <p><b>Adaptación de las prácticas externas a la situación sobrevenida, siempre en coordinación con el centro propio.</b></p> <p><b>Convocatoria de ayudas propias para los estudiantes con necesidades económicas y digitales.</b></p> <p><b>Sesiones virtuales de difusión del título.</b></p> <p><b>Creación de una comisión Covid-19 en el Centro.</b></p> <p><b>En la evidencia adjunta se pormenoriza todas las actuaciones llevadas a cabo por el Centro Universitario de Osuna</b></p>					
Responsable:					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>16-03-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>00-00-0000</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Se aportan las siguientes evidencias:</b>					
<b>Evidencia 10.3: Actuaciones COVID 19 Centro Universitario de Osuna:</b>					
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/747202102251240.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/747202102251240.pdf</a></b>					

<b>Evidencias de la recomendación Nº 10</b>
---

1	Evidencia 10.2: Actuaciones COVID 19 CEU Cardenal Spínola <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Mjg1MjAyMTAyMjMxMzI2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Mjg1MjAyMTAyMjMxMzI2LnBkZg==</a>
2	Evidencia 10.1: Actuaciones COVID 19_ Facultad de Ciencias de la Educación <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODI1MjAyMTAyMjMxMzU1LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODI1MjAyMTAyMjMxMzU1LnBkZg==</a>
3	Evidencia 10.3: Actuaciones COVID 19 Centro Universitario de Osuna <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzQ3MjAyMTAyMjUxMjQwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzQ3MjAyMTAyMjUxMjQwLnBkZg==</a>